

a.- En cuanto a la conservación de la estatua de Carlos III que se alza a la entrada del paseo que lleva ~~hay~~ su nombre, el Historiador aprueba y apoya plenamente la propuesta.

Basta recordar lo que la época de Carlos III y de sus ministros liberales significa, no sólo para el progreso de nuestra Isla, sino para la misma metrópoli, en la que destaca como un oasis de progreso moral y material en la serie de los Borbones, caracterizados <sup>los demás,</sup> todos/familiar y políticamente, por el desprecio de ~~todo~~ cuanto pudiera suponer espíritu popular, libertades cívicas y cultura.

El Gobierno de Carlos III entre nosotros viene señalado por el nacimiento de la Sociedad Económica de Amigos del País a la que tanto debe la cultura <sup>patria</sup> ~~XXXXXXXXXX~~ y la formación de nuestra conciencia nacional; por la aparición del "Papel periódico"; el mando del General D. Luis de las Casas, "altamente provechoso para el progreso de Cuba" ~~xx~~ y "el mejor de los gobernantes de Cuba" al decir de otro en frase de Alfredo Zayas, el establecimiento de la Casa de Beneficencia; la creación de la primera biblioteca pública; la libertad del comercio con el establecimiento del Real Consulado y desaparición del monopolio de la Casa de Contratación; el nacimiento de los estudios económicos y el surgir de nuestros primeros patriotas con inquietudes liberales y preocupaciones de sentido nacional: los Caba-

ilustrar escritores

PATRIMONIO DOCUMENTAL

ballero, Arango y Parreño, Varela, Saco y tantos otros contemporáneos ~~unos~~ <sup>o</sup> sucesores/y discípulos directos de aquellos, son cubanos creadores de un sentimiento de patria y precursores de nuestra independencia cuyas bases culturales fundaron sólidamente, y fueron la expresión americana del espíritu culto, liberal y abierto que alentaron los ministros progresistas del segundo de los Borbones de España: Floridablanca, Campomanes, ~~Flaxidia~~ Jovellanos, etc.

En ~~frase~~ frase conocida y muchas veces citada del Dr. Romay, un tanto hiperbólica en la expresión, " el reinado de Tito no fué más feliz <sup>a</sup> ~~que~~ los romanos que el de Carlos III a Cuba, y ~~el~~ Fernando Ortiz ha dicho que "el Rey de España Carlos III es de grato recuerdo en la historia", refiriéndose a lo que a sus ministros debió nuestra patria.

El monumento, <sup>es</sup> ~~una~~ de gran valor artístico hasta el punto de que, siendo obra de uno de los mejores escultores españoles de la época (1799), Cosme Velázquez, ha sido atribuido a Canova; se alza a la entrada del Paseo de Carlos III, denominación <sup>con</sup> que precisamente a propuesta nuestra (Decreto-Ley de 13 de enero de 1936) fué sustituido el nombre abominable de Tacón que llevó ~~primitivamente~~ anteriormente y fué expresión de la voluntad ~~del~~ popular consultada y ~~canal~~ canalizada por la Sociedad económica aprincipios del siglo pasado y llevada a afecto por las autoridades de la época.

Merece por todos conceptos, desde nuestro punto de vista, mantenerse puesto, tanto la estatua como la denominación del



les y grandes traficantes coloniales ~~personalmente edictos~~.  
 al ser abolida la Constitución ~~en~~ 1812/~~s~~.  
 En la primera de dichas épocas, /aquel Ayuntamiento anticubano  
 y antihabanero, se apresuró a felicitar al Monarca traidor  
 al pueblo que muriendo por "el Deseado", le salvó una corona  
 y un imperio que él había vendido en una especie de almone-  
 da continental; <sup>le</sup> acordó un donativo de 8.150 pesos ~~al Rey~~ pa-  
 ra "sus gastos particulares" (sesión de 10 de noviembre de  
 1815); encargó al pintor Escobar dos retratos del tirano, que  
 fueron colocados uno en la sala capitular y otro en la casi-  
 lla de la Diputación de la hoy Plaza del Vapor y entonces  
 Mercado de Fernando VII; llevó su espíritu de adulación al  
 extremo de ~~pedir~~ solicitar ~~del Rey~~ se cambiara el nombre  
 tradicional de la Isla de Cuba por el de "Fernandina", no  
 en recuerdo siquiera de haberlo llevado efímeramente en el  
 siglo XVI, sino como homenaje lisonjero a Fernando VII ( 19  
 de abril de 1816); y hubo de ser el propio monarca quien re-  
 chazara con desprecio tal insensatez (27 de mayo de 1816);  
 y tomó el acuerdo, a propuesta y por empeño del Conde de  
 Santa María de Loreto (sesión de 22 de agosto de 1817), de  
 encargar a Italia y erigir en la Plaza de Armas, una esta-  
 tua ecuestre de Fernando VII. Fue <sup>comisionado</sup> ~~encargado~~ el propio Conde  
 por el Ayuntamiento <sup>para</sup> ~~de~~ realizar las gestiones y de adminis-  
 trar e invertir los fondos (60.000 pesos) destinados al pro-  
 yecto. Tales propósitos y monumento, cuyo costo estaba ya  
 por cierto pagado en gran parte por lo menos, quedaron arrin-  
 conados, (pero no olvidados/en la mente de sus propugnadores)  
 con motivo de la nueva proclamación de la Constitución

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

~~En~~ el 17 de abril de 1820, y <sup>la</sup> reinstalación del Ayuntamiento ~~popular~~ popular depuesto en 1814, sin que se vuelva a hablarde ello en adelante.

Pero bastó que la reacción triunfara de nuevo para que en 1827 (sesión de 22 de diciembre) ~~es~~ decir, en pleno desarrollo del segundo período de opresión absolutista de Fernando VII, D. Claudio Martínez de Pinillos, Intendente de Hacienda ~~xxxxxxxxxxxx~~ y Conde de Villanueva, se propuso <sup>ero</sup> erigir una estatua al tirano como homenaje personal e interesado. Realizó las gestiones oficiales convenientes, buscó y pagó de su peculio particular artistas, material, transporte e instalación, y al cabo de los años vió realizado su propósito, pero ya demasiado tarde para obtener beneficios personales puesto que <sup>(29 de septiembre de 1833)</sup> Fernando VII acababa de morir/cuando la obra quedó terminada, ~~xxxxxxxxxxxx~~

Pensó entonces <sup>en</sup> capitalizar ~~xxxxxxxx~~ políticamente el desembolso realizado y en 1834 (sesión de 25 de abril) ~~xxxxxxxx~~ ~~xxxxxxxx~~ propone que <sup>a</sup> la instalación de la estatua que estaba para llegar a nuestro puerto, se le diese carácter de homenaje a la Reina Gobernadora Dña. María Cristina, viuda de Fernando VII, en cuyo cumpleaños, el 27 de abril, debería inaugurarse. No pudo ser así por retraso en el envío desde <sup>Madrid</sup>, pero se inauguró el 24 de julio siguiente, día de la Reina, habiéndose celebrado la ceremonia a las seis de la mañana, con asistencia de autoridades y guarnición y con el público alejado puesto que sólo se le reservaron las <sup>ajenas</sup> bocacalles de la

plaza. Fue el pretexto alegado, la existennia de una epidemia de cólera que habpia azotado la Habana y la necesidad de evitar aglomeración de público; pero bien se ve que lo que buscaba Tacón, que gobernaba por entonces la isla, era evitar la presencia del pueblo y las posibles manifestaciones de repulsa por parte de éste, de repulsa al Rey detestado por todos.

Es decir, que esa estatua -- en contraste con la de Carlos III--- no es ni fué jamás, ni significa expresión de la voluntad del pueblo de la Habana (al que es justo librar de una vez de este reproche que se le ha hecho) sino de la adulación de un servidor personal en complicidad con un Gobernador de corazón endurecido y las sombras de la noche.

En los momentos en que iban desapareciendo, o habían ya desaparecido de toda España las efigies aborrecidas del tirano, los españoles reaccionarios de la Habana, el sometimiento personal de un habanero influyente, le imponen al pueblo retrato (se colocó otro en la sala capitular con motivo del fallecimiento: sesión de 3 de diciembre de 1833) y estatua de Fernando VII, símbolo ya entonces y en todos los tiempos hasta hoy, no sólo de la opresión colonial en su expresión más extrema y ruin, sino del obscurantismo más acusado en la metrópoli y en la Colonia: lo contrario exactamente que su abuelo el Rey Carlos III.

Y cuando de todas partes se han hecho desaparecer los

retratos de Fernando VII y su propio recuerdo, hasta el punto de que en la <sup>mijana</sup> ~~propia~~ España no se exhibe ninguno en público (porque sería provocador y peligroso) ni en privado ~~si~~ siquiera, en la Habana se perpetúa y sobrevive una manifestación de lo más detestable de lo detestable: la Colonia ~~del~~ *período Fernando VII.*

Es cierto que cada vez que se ha intentado retirar ~~la~~ *el* ~~monumento a~~ *estatua* de Fernando VII de la Plaza de Armas, los restos de la Colonia y gentes interesadas en perpetuar sus vicios, se han agitado defendiendola indirectamente en el mantenimiento de la estatua y fundándose una vez en pretextos artísticos, que no existen como se ha visto, o en mentidas preocupaciones de respeto a España, siendo precisamente lo contrario *toda vez* ~~puesto~~ que el mayor insulto que hasta en la actualidad se puede inferir a España y a los españoles cultos es recordarl<sup>es</sup>, como hemos venido haciendo nosotros, los habaneros, con la exhibición de esa malhadada estatua, los crímenes y las persecuciones del Rey traidor por excelencia.

Pero *para* acallar hasta el menor escrúpulo y el pretexto más pequeño, no se propne en el informe ni pretende el Historiador de la ciudad hacer desaparecer la estatua ni destruirla, sino que sea conservada y hasta expuesta en el Museo de la Ciudad recientemente inaugurado.

Hoy las circunstancias políticas son otras y ~~xx~~ la reacción colonial, que alentada por la nueva situación interior

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

INSTITUTO DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA  
DE LA HABANA

de España y sumados al sentido imperial y de reconquista que se da oficialmente a la llamada "Hispanidad", se presenta en su versión moderna de falangista germanizada y enemiga en guerra de nuestra patria también en guerra, no se atreverá a proclamar públicamente sus deseos de que los habaneros sigamos dando al mundo el <sup>mal ejemplo</sup> ~~xxxxxxxxxxxx~~ de ~~xxxxxxxxxxxx~~ exaltar a un traidor mil veces a su pueblo, de un rey despreciado por sus mismos súbditos y repudiado hasta por sus descendientes ~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~ y cuya glorificación es aun hoy un insulto al país que lo sufrió y que no ha olvidado todo lo que significa de obscurantismo, felonía y venta de la patria al extranjero en repetidas ocasiones ( 1808 en Bayona; 1823, con los Cien Mil Hijos de San Luis, etc).

Estamos, pues, ~~xxxxxxxxxxxx~~ actualmente en momentos propicios al cumplimiento de lo que ha sido y es un deseo vehemente del pueblo de la Habana expresado con reiteración, y obstaculizado por nuestros enemigos. Los españolizantes de ayer, admiradores de Fernando VII, y de Tacón, y de Weyler, que lograron detener la realización de la voluntad del pueblo progresista de la Habana, son los falangistas reconquistadores de hoy, "camaradas" de aquellos otros ~~españoles~~ que en las filas de la Legión Azul combaten ~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~ contra nuestros aliados en la presenta guerra y contra nosotros, y no es creíble que pretendan incluso levantar bandera en la Habana.

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA